



TRAMITADA
Fecha: 13 SEP 2011
OFICINA DE PARTES REF.: GASTOS COMUNES OFICINA
FISCALIA M.O.P. XV REGION

MAT.: Autoriza cancelación de recibo que se indica.

Arica, 13 SEP 2011

VISTOS:

La necesidades del servicio, el Decreto M.O.P. N° 1141 de 30/11/06, D.F.L. M.O.P. N° 850/97, que fija texto refundido y sistematizado de la Ley N°15.840/64 y la Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría Gral. de la República. La Ley N° 19.886 del 2003 y en uso de las facultades que me confieren la Resolución T.R Fiscalía N°04 de 14/07/2009, Resolución N°20 de 13/11/2007, Resolución (exenta) Fiscalía N°697, del 09 de Diciembre de 2008.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario efectuar el pago de arriendo de oficinas para esta Fiscalía Regional, conforme a lo acordado en contrato de arriendo celebrado con fecha 28 de Noviembre de 2008 y autorizado mediante Resolución (exenta) Fiscalía N°697, de 09 de Diciembre de 2008.

RESUELVO (EXENTO)

FISCALIA XV R. N° **054**

- 1.- **ACEPTASE:** El recibo N° 09 de fecha 13 de septiembre de 2011 por la suma de \$41.499.-, como comprobante de pago de gastos comunes del mes de septiembre de 2011.-
- 2.- **AUTORIZASE:** El pago del recibo más arriba indicado, a JORGE MANDIOLA ARREDONDO RUT. 05.841.107-8, por la suma de \$ 20.750.- (Veinte mil setecientos cincuenta pesos), correspondiente a gastos comunes mes de septiembre de 2011.-
- 3.- **GASTO:** Será de cargo de la siguiente imputación presupuestaria:

REFRENDACION: 22.09.002 \$ 20.750.-

DIRECCION		TOTAL
FISCALIA	210	\$ 20.750.-
PLANEAMIENTO	211	\$ 20.749.-
TOTAL		\$ 41.499.-

ANOTASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



PAULA LEPE CAICONTE
Fiscal Regional XV Región de Arica y Parinacota

PLC/azp
c.c: Dirección de Planeamiento, Región Arica y Parinacota
Dirección Contabilidad y Finanzas, Región Arica y Parinacota
Archivo
N° Proceso: 5097703

EDIFICIO EMPRESARIAL

Nº 09

ARICA

Sres.: Dueños/Arrendatarios Oficinas/Local Nº 58

En conformidad a los documentos que se acompañan, le agradeceré tener a bien, cancelar los Gastos Comunes, correspondientes al mes de ~~SEPTIEMBRE~~ SEPTIEMBRE DEL 2011, los que alcanzan a la suma de \$ 41.499.-

Se le recuerda que se debe cancelar los primeros cinco días del mes los gastos comunes.

Quedando desde ya a sus gratas órdenes se despide de Ud. (s).

JORGE MANDIO A ARREDONDO

Administrador

PAULA LEPE CAICANTE
Abogado
Fiscal Regional M.O.P.
Región Arica y Parícuta

13 SEP 2011

EDIFICIO EMPRESARIAL

ARICA, SEPTIEMBRE DE 2011

SR.PROPIETARIO / ARRENDATARIO OFICINA N° SEPTIEMBRE LOCAL N°

1.-GASTOS COMUNES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011

SALDO MES ANTERIOR:
 %MULTAS E INTERESES POR ATRASOS 0
 GASTOS COMUNES: 5.123.340

2.-DETALLE DE LOS GASTOS COMUNES DEL MES SEPTIEMBRE DE 2011

A:GASTOS DE ADMINISTRACION 2.329.250
 B.AGUINALDO 95.000

SUB-TOTAL 2.424.250

B:GASTOS DE REPARACION:

1.- Compra s/f N°29033 4.455
 2.- Compra s/f N°29348 5.200
 3.- Compra de tarjeta SDC, control de cabina ascensor N°1 (1/2) 275.000
 4.- Reparación bomba N°2 sistema hidraulico (Hidropack) 29.000
 5.- Compra s/bolea N°28978 9.219
 6.- Compra s/f N° 29708 42.427
 7.- Cambio de condensador y resistencia 15B ascensor N° 1 125.000
 8.- Reparación y cambio de luminarias y automático ascensor N° 3 25.000

SUB-TOTAL 515.301

C:GASTOS DE CONSERVACION:

1.- Mantencion de ascensores 395.000
 2.- Fotocopias 8.000
 3.- Mantención porton electrico, mantencion ductos, reparac elect 0
 4.- Mantención bomba de achique hidropack 0

SUB-TOTAL 403.000

D:GASTOS DE CONSUMOS BASICOS:

1.-CUENTA DE LUZ 1.479.900
 2.-CUENTA DE AGUA POTABLE 11.286
 3.-SEGURO OBLIGATORIO ESPACIOS COMUNES 57.853
 4.-CUENTA DE COMBUSTIBLE - PETROLEO 0
 5.-SEGURO OBLIGATORIO ESPACIOS COMUNES 0

SUB-TOTAL 1.549.039

E:GASTOS MENORES VARIOS:

50.000

F:SEGURIDAD CONSERJE:

181.750

G: pago hrs extraordinarias emergencia ascensores

0

SUB-TOTAL	231.750
-----------	---------

G:FONDOS DE OPERACIONES Y RESERVAS:

1.-PARA INDEMNIZACIONES	0
2.-INCREMENTO FONDO DE OPERACIONES	0
3.-INCREMENTO FONDO DE RESERVA	0

SUB-TOTAL	0
-----------	---

TOTAL	GENERAL	5.123.340
-------	---------	-----------
